

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 12 de febrero de 2018, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican resoluciones administrativas en materia de vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/20015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Secretaría General Técnica, mediante el presente anuncio procede a notificar las resoluciones que abajo se indican dado que la notificación personal ha resultado infructuosa en la dirección aportada a los expedientes por los propios interesados, citándose a los afectados para que comparezcan en la Delegación Territorial de esta Consejería indicada en el apartado correspondiente, en el horario de atención al público y en el plazo de 15 días contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto, para notificarles el acto administrativo correspondiente.

La notificación se tendrá por realizada debidamente cuando el interesado se persone en el lugar y plazo previsto y se le dé traslado del contenido íntegro del acto o bien, en el caso de que no comparezca, cuando haya transcurrido el plazo antes reseñado.

Expediente: 41-AP-E-00-0807/12.

Interesado: Patricia Cantalejo Valenzuela.

DNI núm. 77810384G.

Delegación Territorial Fomento y Vivienda de Sevilla.

Fecha de la resolución administrativa: 1.12.2017.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada por la que se le inadmite la solicitud de prórroga subsidiación intereses de préstamo cualificado adquisición de vivienda protegida.

Expediente: 41-AP-E -00-0543/12.

Interesado: Claudia Acosta Iglesia.

DNI núm. 28788953Z.

Delegación Territorial Fomento y Vivienda de Sevilla.

Fecha de la resolución administrativa: 17.11.2017.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada por la que se le inadmite la solicitud de prórroga subsidiación intereses de préstamo cualificado adquisición de vivienda protegida.

Expediente: 41-AP-E-00-1770/11.

Interesado: Enrique Pérez Espejo.

DNI núm. 28618528L.

Delegación Territorial Fomento y Vivienda de Sevilla

Fecha de la resolución administrativa: 20.11.2017.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada por la que se le inadmite la solicitud de prórroga subsidiación intereses de préstamo cualificado adquisición de vivienda protegida.

Expediente: 41-AP-G-00-1034/11.

Interesado: Carmen María Galindo Romero.

DNI núm. 28787620S.

Delegación Territorial Fomento y Vivienda de Sevilla

00130613

Fecha de la resolución administrativa: 17.11.2017.
Acto notificado: Resolución del recurso de alzada por la que se le inadmite la solicitud de prórroga subsidiación intereses de préstamo cualificado adquisición de vivienda protegida.

Expediente: 41-AP-E-00-3377/10.
Interesado: Máximo García Romero.
DNI núm. 28929766K.
Delegación Territorial Fomento y Vivienda de Sevilla.
Fecha de la resolución administrativa: 26.10.2017.
Acto notificado: Resolución del recurso de alzada por la que se le inadmite la solicitud de prórroga subsidiación intereses de préstamo cualificado adquisición de vivienda protegida.

Expediente: 41-AP-E-00-1753/11.
Interesado: María Laura Fernández Pérez.
DNI núm. 52695471X.
Delegación Territorial Fomento y Vivienda de Sevilla.
Fecha de la resolución administrativa: 25.10.2017.
Acto notificado: Resolución del recurso de alzada por la que se le inadmite la solicitud de prórroga subsidiación intereses de préstamo cualificado adquisición de vivienda protegida.

Expediente: 41-AP-G-00-3791/10.
Interesado: Pablo Soto Reyes.
DNI núm. 77812169H.
Delegación Territorial Fomento y Vivienda de Sevilla.
Fecha de la resolución administrativa: 19.10.2017.
Acto notificado: Resolución del recurso de alzada por la que se le inadmite la solicitud de prórroga subsidiación intereses de préstamo cualificado adquisición de vivienda protegida.

Expediente: 41-AP-G-00-2111/10.
Interesado: María José González Sánchez.
DNI núm. 79308201S.
Delegación Territorial Fomento y Vivienda de Sevilla.
Fecha de la resolución administrativa: 19.10.2017.
Acto notificado: Resolución del recurso de alzada por la que se le inadmite la solicitud de prórroga subsidiación intereses de préstamo cualificado adquisición de vivienda protegida.

Expediente: 41-AP-E-00-2158/10.
Interesado: Adrián Sevillano Lorenzo.
DNI núm. 28820834V.
Delegación Territorial Fomento y Vivienda de Sevilla.
Fecha de la resolución administrativa: 12.12.2017.
Acto notificado: Resolución del recurso de alzada por la que se le inadmite la solicitud de prórroga subsidiación intereses de préstamo cualificado adquisición de vivienda protegida.

Expediente: 41-AP-E-00-1248/11.
Interesado: Javier Fernández Santos.
DNI núm. 28910691J.

Delegación Territorial Fomento y Vivienda de Sevilla.

Fecha de la resolución administrativa: 12.12.2017.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada por la que se le inadmite la solicitud de prórroga subsidiación intereses de préstamo cualificado adquisición de vivienda protegida.

Sevilla, 12 de febrero de 2018.- El Secretario General Técnico, Fernando Rodríguez Reyes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»